

Guayaquil, Abril 24/2001

**Sres.
Accionistas de TECNOSERVI S.A.
Ciudad.-**

De mis Consideraciones:

En mi calidad de Comisario conforme a los estatutos de la empresa TECNOSERVI S.A. , presento a consideración de Uds. el Informe correspondiente al año 2000.

Los movimientos contables tanto de ingresos como de egresos han sido registrados cumpliendo con las normas contables generalmente aceptadas, dando como resultado una reducida utilidad a pesar de haber entrado en inactividad la empresa desde Octubre/2000 .

Queda pendiente cumplir con la disposición de la Superintendencia de Cias., esto es el incremento capital hasta \$ 800.00

Atentamente,


Tomás S. Castro López
Comisario

23 ABR. 2001

